



República de Colombia
Rama Judicial del Poder Público
JUZGADO PRIMERO CIVIL DEL CIRCUITO DE EJECUCIÓN DE SENTENCIAS DE
MEDELLÍN
6 DE SEPTIEMBRE DE 2022

Radicado No.	05001 31 03 013 2011 00799 00
Proceso	EJECUTIVO
Demandante(s)	BANCO DE OCCIDENTE S.A.
Demandado(s)	JUAN CARLOS BOHORQUEZ VALENCIA
Asunto	SE ORDENA AGREGAR Y PONE EN CONOCIMIENTO
AUTO INTERLOCUTORIO	AUTO 1586V

Se ordena agregar y se pone en conocimiento las respuestas de las entidades BANCO DE OCCIDENTE, BOGOTA, BBVA Y DAVIVIENDA al embargo decretado mediante auto de la fecha 16 de Junio del presente año para los fines legales subsiguientes.

NOTIFÍQUESE Y CÚMPLASE


GUSTAVO ADOLFO VILLAZÓN HITURRIAGO
Juez (Firmado digitalmente)

4-v

NOTIFICACIÓN POR ESTADOS OFICINA DE EJECUCIÓN CIVIL DEL CIRCUITO DE MEDELLÍN
En la fecha se notificó por ESTADO No. _____ el auto anterior.
Medellín, _____ de 2022 Fijado a las 8:00 a.m.
_____ MARITZA HERNÁNDEZ IBARRA Secretaria

Carrera 50 # 50-23 Piso 2, Edificio Mariscal Sucre, Medellín (Antioquia).
Tel: (604) 251 1743.

<https://www.ramajudicial.gov.co/web/juzgado-01-de-ejecucion-civil-del-circuito-de-medellin/inicio>

